

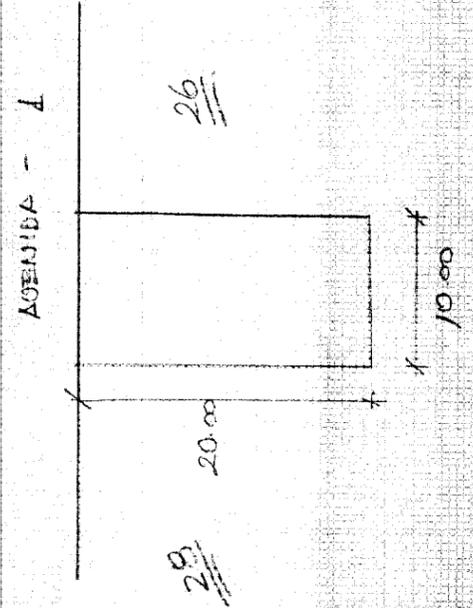
4471-12

1777.909

2146527

ORB HRDS.  
JORDANI MENDOK  
AVI

MZ-5 25/2 27



08

*Parab*  
*Empfangt June 15/12*

200  
60  
10





S



COPIA

2140527

NUMERO : ( 3.213 )

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR LUIS ENRIQUE MENDOZA PONCE; A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO .-

CUANTIA : USD \$5,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta , Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día jueves , catorce de junio del año dos mil doce , ante mí , ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ , Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta , comparecen y declaran , por una parte , en calidad de VENDEDOR : el señor LUIS ENRIQUE MENDOZA PONCE , de estado civil divorciado , por sus propios y personales derechos , a quien de conocer doy fe , en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cero siete cuatro nueve cinco tres

seis , cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura . El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana , mayor de edad , domiciliado en esta ciudad de Manta ; y , por otra parte , en calidad de "COMPRADOR" , el señor MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO , de estado civil soltero , por sus

ELSYE CEDEÑO MENENDEZ  
 ABOGADA  
 NOTARIA ENCARGADA  
 NOTARIA PUBLICA CUARTA  
 MANTA - ECUADOR

Sello  
06/19/12

propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número : uno tres uno uno siete cinco tres dos seis guión uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **LUIS ENRIQUE MENDOZA PONCE**, por sus propios y personales derechos; a quien en lo posterior denominaremos "VENDEDOR" y, por otra parte, el señor **MANUEL ISIDRO**

DELGADO MURILLO, en calidad de "COMPRADOR" . SEGUNDA :

ANTECEDENTES.- Declara el vendedor , ser dueño y propietario de varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización "Herederos Joaquín Mendoza Delgado" ubicada en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, los mismos que los adquirió por medio de Escritura de Partición Extrajudicial , Ratificación de Compraventa de Derechos y Acciones y Compraventa, a favor de los herederos , autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el dieciséis de octubre del año dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintidós de enero del año dos mil dos. Correspondiéndole los siguientes lotes : De la manzana "E", le corresponde los lotes números UNO y DOS. De la manzana "F", le corresponde los lotes números DIEZ , ONCE, VEINTICUATRO y VEINTICINCO . De la manzana "G", le corresponde los lotes números SIETE, OCHO, VEINTISIETE y VEINTIOCHO . De la manzana "L", le corresponde los lotes números CINCO y ONCE Se han realizado varias ventas . TERCERA :

VENTA .- Con lo anteriormente expuesto y mediante el presente instrumento, el señor LUIS ENRIQUE MENDOZA PONCE , vende, cede y transfiere a favor del señor MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO, quien compra, adquiere y acepta

97  
Bis. C. E. Notario  
Mendoza Delgado  
Notario  
Mendoza Delgado

para sí, un lote de terreno de los adquiridos y mencionados anteriormente, ubicados en la denominada Urbanización "Herederos Joaquín Mendoza Delgado", de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, lote signado con el número VEINTISIETE, de la manzana "G", circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y Avenida Uno; POR ATRAS: Con diez metros y lote número ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote número veintiséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número veintiocho. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCO MIL DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna

limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. Minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho.

Wladimir Vincés S.  
Abogado  
Cantón Manta  
Matrícula No. 2408

COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.- *g.*

*Luis Mendoza*

LUIS ENRIQUE MENDOZA PONCE

C.C.No.- 130074953-6

*Manuel Isidro Murillo*

MANUEL ISIDRO DELGADO MURILLO

C.C.No.- 131175326-1

*Calixto Caceres*

LA NOTARIA .-

3213



6/13/2012 4:16

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-65-27-000	200,00	5000,00	20160	66548

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	MZ-G LT.27 URB HRDS DE JOAQUIN MENDOZA	Impuesto principal	25,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,50
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	32,50
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1311753261	DELGADO MURILLO MANUEL ISIDRO	NA	VALOR PAGADO	32,50
			SALDO	0,00

EMISION: 6/13/2012 4:16 ROSARIO RIERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 13 JUN 2012

Ab. H. ...  
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-M- 0000784

No. Certificación: 784

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de junio de 2012

No. Electrónico: 4471

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-65-27-000

Ubicado en: MZ-G LT.27 URB.HRDS DE JOAQUIN MENDOZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5000,00</u>

Son: CINCO MIL DÓLARES

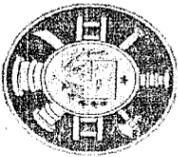
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



25.00  
7.50  
32.50



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 Y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 214365

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: 1360020070001  
NOMBRES : MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE  
RAZÓN SOCIAL: M2-G LT. 27  
DIRECCIÓN :

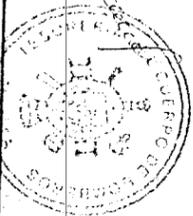
**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 213828  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 08/06/2012 14:02:54

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 06 de Septiembre de 2012  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



-G- 9990546

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro Predios  
en vigencia, se encuentra en el predio que consiste en  
MENZA RONDONALUISA ENRIQUE que pertenece a  
MZ. G.LT. 27 URB. HRD. DE JOAQUIMENDOZA  
ubicada  
AVALUO COMERCIAL PTE COMPRVENTA  
cuyo  
\$5000.00 CINCO MIL 00/100 DOLARES  
asciende a la cantidad  
de  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRVENTA



AS. L. Y. C. *Ardo Mena*  
Notaria Pública, Carta Encargada  
Ecuador

Manta, 13 JUNIO del 2012

Director Financiero Municipal



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35027:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 12 de junio de 2012*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno de Propiedad del Señor Luis Enrique Mendoza Ponce, ubicado en la URBANIZACION HRDOS JOAQUIN MENDOZA, signado con el lote numero 27 de la Manzana G, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m Avenida 1, POR ATRAS, 10,00m lote numero 8. COSTADO DERECHO, 20,00m lote numero 26, COSTADO IZQUEIRDO, 20,00m lote numero 28, con una area total de 200,00 m<sup>2</sup>. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Plano de Terrenos	4 24/09/1999	10
Compra Venta	Partición Extrajudicial	189 22/01/2002	1.439

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PLANOS**

1 / **Plano de Terrenos**

Inscrito el: viernes, 24 de septiembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 35

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 2.756

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 1999

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquin Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17, De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Plancamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los

cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000005181	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

2 / 1 Partición Extrajudicial

Inscrito el: martes, 22 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.439 - Folio Final: 1.477

Número de Inscripción: 189 Número de Repertorio: 310

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Joaquin Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcon, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos Cesar, Maria Dolores, Ramon Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquin Ramon, Clorinda del Socorro, Simon Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Terrenos que le tocaron en la particion al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Numero 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia area en garantia a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelacion de areas de garantia de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote numero 29 de la manzana F de la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Casado	Manta
Heredero	80-000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	Casado(*)	Manta
Heredero	80-000000001281	Mendoza Ponce Florecita Del Alba	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001934	Mendoza Ponce Maria Dolores	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000028122	Mendoza Ponce Senen Atilano	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001289	Mendoza Ponce Simon Alciviades	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001298	Mendoza Vincés Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001295	Mendoza Vincés Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001292	Mendoza Vincés Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-04393307	Mendoza Vincés Joaquin Ramon	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000024642	Mendoza Vincés Simon Segundo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: CTeS      Ficha Registral: 35027      Página: 2 de 3

Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30
Planos	4	24-sep-1999	10	35

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:03:30 del martes, 12 de junio de 2012



A petición de: Sr. Luis Enrique Neubela Ponce. CC 130074953-6

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado  
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

9/

Abg. Cleotilde Ortencia Suarez Delgado  
Notaria Pública  
Ecuador





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

Manta, 8 de Junio del 2012

## **CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR** que el Sr **MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE** con número de cédula **130074953-6** **NO** se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO, con numero de servicio nº , El mismo que **NO** tiene deuda \$ con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

  
Ing. Renato Álvarez  
ATENCION AL CLIENTE  




# I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

## CERTIFICACION

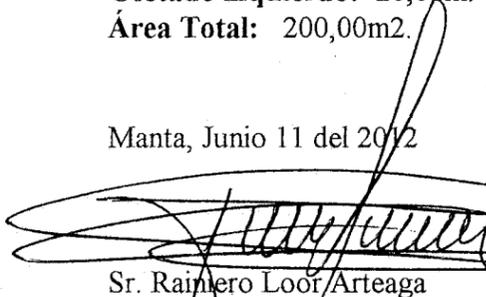
0037082

N. 427-1241

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad del Sr. Luis Enrique Mendoza Ponce, ubicado en la Urbanización Hrdos. Joaquín Mendoza, signado con el lote No. 27, Mz. G, de la Parroquia Los Esteros, código No. 320, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,00m. – Avenida 1  
**Atrás:** 10,00m. – Lote No. 8  
**Costado Derecho:** 20,00m. – Lote No. 26  
**Costado Izquierdo:** 20,00m. – Lote No. 28  
**Área Total:** 200,00m<sup>2</sup>.

Manta, Junio 11 del 2012



Sr. Raimero Loo Arteaga  
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**  
**AREA DE CONTROL**

*La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sirio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.*

JCM.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
CIUDADANIA 130074953-6  
MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE  
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA  
27 MAYO 1939  
001- 0049 00292 M  
MANABI/ SANTA ANA  
STA ANA DE VUELTA LARGA 939



*Luis Mendoza*

ECLATORIANA\*\*\*\*\* V4344E4442  
DIVORCIADO  
SECUNDARIA EMPLEADO  
JOAQUIN MENDOZA  
DOLORES PORCE  
MANTA 04/05/2012  
04/05/2024  
DUP 0035684



*[Signature]*

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *q*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA DE NÚMERO : DOS MIL DOSCIENTOS TRECE .-

DOY FE. - *q*

*Elsy Cedeño Menéndez*

Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador





# TITULO DE CREDITO COPIA

No. 40783

6/7/2012 11:50

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-14-65-27-000	200,00	\$ 5.000,00	MZ-G LT.27	2012	23689	40783
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE		1300749536	*Costa Judicial			
3/10/2012 12:00 RIERA ROSARIO		EI	Interes por Mora			
lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 9,02		\$ 9,02
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,08		\$ 16,08
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,50		\$ 0,50
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 25,60</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 25,60</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.**  
 MANTA, A 7 DE JUNIO DEL 2012  
 TESORERO MUNICIPAL  
 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

**CANCELADO**  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

Manta, 8 de Junio del 2012

## **CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR** que el Sr **MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE** con número de cédula **130074953-6** **NO** se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO, con número de servicio n° , El mismo que **NO** tiene deuda \$ con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

**Ing. Renato Álvarez**  
ATENCION AL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35027:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 12 de junio de 2012*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno de Propiedad del Señor Luis Enrique Mendoza Ponce, ubicado en la URBANIZACION HRDOS JOAQUIN MENDOZA, signado con el lote numero 27 de la Manzana G, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m Avenida 1, POR ATRAS, 10,00m lote numero 8. COSTADO DERECHO, 20,00m lote numero 26, COSTADO IZQUEIRDO, 20,00m lote numero 28, con una area total de 200,00 m<sup>2</sup>. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Plano de Terrenos	4 24/09/1999	10
Compra Venta	Partición Extrajudicial	189 22/01/2002	1.439

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PLANOS**

1 / 1 **Plano de Terrenos**

Inscrito el: *viernes, 24 de septiembre de 1999*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 35  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 2.756  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 17 de agosto de 1999*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre la urbanizacion Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanizacionm Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquin Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. . Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000005181	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

2 / 1 Partición Extrajudicial

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.439 - Folio Final: 1.477

Número de Inscripción: 189 Número de Repertorio: 310

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Joaquin Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcon, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos Cesar, Maria Dolores, Ramon Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquin Ramon, Clorinda del Socorro, Simon Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Terrenos que le tocaron en la particion al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Numero 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia area en garantia a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002 . Cancelacion de areas de garantia de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote numero 29 de la manzana F de la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Casado	Manta
Heredero	80-000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	Casado(*)	Manta
Heredero	80-000000001281	Mendoza Ponce Florecita Del Alba	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique ✓	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001934	Mendoza Ponce Maria Dolores	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000028122	Mendoza Ponce Senen Atilano	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001289	Mendoza Ponce Simon Alciviades	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001298	Mendoza Vincés Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001295	Mendoza Vincés Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001292	Mendoza Vincés Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-04393307	Mendoza Vincés Joaquin Ramon	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000024642	Mendoza Vincés Simon Segundo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: CLeS

Ficha Registral: 35027

Página: 2 de 3

Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30
Planos	4	24-sep-1999	10	35

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:03:30 del martes, 12 de junio de 2012



A petición de: Sr. Luis Enrique Neubola Ponce. CC 130074953-6 VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado  
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador